



10000 -

Señor Doctor
FRANCISCO FERNANDO ALVAREZ MORALES
Secretario Distrital de Movilidad
Calle 13 No. 37-35
Bogotá D.C.

Señor Doctor
JAIRO FERNANDO PAEZ MENDIETA
Gerente General
Empresa de Transporte del Tercer Milenio TRANSMILENIO S.A.
Avenida El Dorado No. 66-63
Bogotá D.C.

Ref: *Pronunciamiento sobre el plazo otorgado para la etapa de prepliegos de la licitación del SIRCI.*

Respetados Señores:

La Contraloría de Bogotá tiene como objetivo ejercer, en representación de la comunidad, la vigilancia de la gestión fiscal de la administración del Distrito Capital, y nos corresponde, por mandato constitucional, efectuar un control de gestión y resultados fundamentado en la correcta, eficiente, económica, eficaz y equitativa administración del patrimonio público.

En virtud de lo anterior, este Órgano de Control Fiscal en desarrollo de la auditoria especial a la contratación que se adelanta ante Transmilenio S.A., en cumplimiento del PAD 2010 Ciclo II, ha observado que de acuerdo con la información publicada el 13 de julio de 2010, por TRANSMILENIO S.A., en el portal de contratación a la vista www.contratacionbogota.gov.co, en relación con el aviso de convocatoria de la **Licitación Pública 001 de 2010**¹, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 4º. del Decreto 2474 de 2008, que transcurridos 18 días del total de 21, definidos por la Entidad para la etapa de prepliegos, 21 personas entre naturales y jurídicas, han presentado 32 observaciones al proyecto de pliegos de condiciones y a los estudios y documentos previos de la mencionada Licitación, así:

¹ objeto, es " SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN, CUYO OBJETO SERÁ REALIZAR EL DISEÑO, SUMINISTRO, IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE RECAUDO, DEL SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO AL USUARIO Y DEL SUBSISTEMA DE INTEGRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN; EL DISEÑO, SUMINISTRO, IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE CONTROL DE FLOTA; EL SUMINISTRO DE LA CONECTIVIDAD; LA INTEGRACIÓN ENTRE EL SUBSISTEMA DE RECAUDO, EL SUBSISTEMA DE CONTROL DE FLOTA, EL SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO AL USUARIO Y EL SUBSISTEMA DE INTEGRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN, QUE CONFORMAN EL SIRCI PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE BOGOTÁ, D.C."

"Al rescate de la moral y la ética pública"

- (7) solicitan se amplíe la etapa de prepliegos
- (17) solicitan codificación o aclaración a los requisitos generales para participar.
- (7) hacen observaciones a la estructuración técnica,
- (1) solicita información sobre la estructuración económica.

Al margen de las solicitudes de aclaración y/o modificación a los requisitos generales para participar en el proceso, se observa que siete (7) solicitudes corresponden a prórroga de la etapa de prepliegos, las cuales se argumentan bajo la necesidad de ofertar tecnología extranjera, por lo cual consideran insuficiente el plazo previsto de (21) días para la estructuración definitiva de los pliegos de condiciones.

Al respecto la Contraloría de Bogotá, bajo el hecho cierto que en el país no existen suficientes tecnologías que puedan ponderar como asertivas las condiciones técnicas incluidas en los términos de referencia, somete a consideración de TRANSMILENIO S.A., se evalúe la posibilidad de estudiar la conveniencia de ampliar dicho plazo, con el fin que en un tiempo prudente mayor, los potenciales oferentes aporten con sus observaciones elementos que le permitan a la Administración Distrital acertar en la adquisición de la mejor tecnología para el diseño, suministro, implementación, operación, control y mantenimiento del SIRCI, dentro de los principios de legalidad, eficiencia, economía, eficacia, equidad, imparcialidad, moralidad, transparencia, publicidad y valoración de los costos ambientales.

Sin duda esta es una de las licitaciones más importantes para Bogotá y sus habitantes, por la tecnología, el valor económico y el impacto sobre la calidad de vida, razones que ameritan cubrir las consideraciones necesarias para que sea un proceso exitoso, transparente e imparcial.

Solo con el ánimo que sirva como referente, es pertinente recordar lo sucedido con los últimos tres procesos relacionados con temas de movilidad, así; i) Detección electrónica de infracciones de tránsito (Licitación SDM-LO-009 de 2007), ii) Sistema inteligente de administración de tráfico-SIAT (SDM-LP-031-2007) y iii) la del SITP que se encuentra en proceso de calificación y adjudicación de propuestas, donde en las dos primeras, los días calendario destinados para la consulta de pliegos de condiciones y estudios de documentos previos, no sobrepasaron los 24 días y que por cierto fueron declaradas desiertas, mientras que para la del SITP, se destinaron 95 días.

Atentamente,



MIGUEL ANGEL MORALESRUSSI RUSSI
Contralor de Bogotá D.C.

Proyectó y elaboró: Alberto Martínez Morales. Director Sector Movilidad
Ajustó: Gabriel Eduardo Riveros. Asesor Despacho

"Al rescate de la moral y la ética pública"